



CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOBOSILLO DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62 c del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA
DÍA: JUEVES, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017
HORA: 21,30
LUGAR: Centro Municipal

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, en su caso, del Presupuesto de la Junta Municipal según la distribución de fondos asignado por el Presupuesto Municipal, para el ejercicio 2.017.

2.- Aprobación, en su caso, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias de acuerdo con el porcentaje de variación establecido por la Concejalía competente del Ayuntamiento de Murcia, correspondiente al Presupuesto de 2.018.

Lobosillo, a 18 de Septiembre de 2.017
La Presidenta de la Junta Municipal de Lobosillo

Fdo.: M^a. Carmen Conesa Díaz